

**R**ESPETO A LA RELIGION.— El domingo 7 de noviembre aparecieron ante la puerta principal y laterales de la Iglesia de El Recreo la consigna de propaganda electoral de A. D. El alfecho irreverente se había perpetrado a las doce de la noche del día anterior. Entre los letreros que lucían a la entrada del templo se leía: Respeto a la religión.

El Cura párroco protestó, en todas las misas del domingo, contra la irreverencia. La nota redactada en forma comedida, remataba, sin embargo, con la afirmación categórica de que no sólo no había autorizado aquellos borrones, sino que los consideraba un sarcasmo.

La palabra sarcasmo nos impresionó momentáneamente. Comprendimos, sin embargo, muy pronto que se llamaba con exactitud sarcasmo al hecho de prometer respeto a la religión, comenzando por irrespetar el propio templo.

Sarcasmo podía tener además intenciones mucho más amplias, y si no las tenía en el Sr. Párroco las alcanzó en muchos de los que le escuchamos. ¿Cómo se promete respeto a la religión, por los mismos que la pisotearon en la Constituyente? Por los mismos que trataron con el mayor desprecio las insinuaciones de la Jerarquía Nacional? Por los mismos que trajeron a la Constituyente un blasfemo protestante al que aplaudieron y exaltaron? Los mismos que defienden el Patronato Eclesiástico como inherente a la soberanía, y el inciso totalitario del monopolio de la enseñanza?

Es muy fácil prometer respeto a la religión. Pero si se promete respeto en el mismo momento en que se persigue la enseñanza religiosa y se desprecia a la Jerarquía; se complacen conatos de iglesias cismáticas y se calumnia a los sacerdotes celosos y edificantes... nosotros no sólo dudamos de ese respeto sino que nos inclinamos a creer que es el mismo, que en causa más justa, recomendaba el Alcalde de Zalamea en los famosos versos de Calderón.

—Tratad con respeto... - Eso

Está muy puesto en razón,  
Con respeto le llevad  
a las casas, en efeto,  
del concejo; y con respeto  
un par de grillos le echad  
y una cadena; y tened,  
con respeto, gran cuidado  
que no hable a ningún soldado;  
y a estos dos también poned  
en la cárcel; que es razón;  
y aparte, porque después,  
con respeto, a todos tres  
les tomen la confesión.

Y aquí, para entre los dos,  
si hallo harto paño, en efeto,  
con muchísimo respeto  
os he de ahorcar, juro a Dios.

Con muchísimo respeto se está molestando a la Iglesia en asuntos delicados y trascendentales.

# Come

**P**ABLO NERUDA, ese típico ejemplar de ríchón comunista, a quien la prensa rusófila de todas las latitudes ha exaltado con los ditirambos más generosos, a quien se ha querido entronizar como "esforzado luchador de las reivindicaciones proletarias, adalid de trabajadores chilenos, pensador al servicio de la humanidad", etc., Pablo Neruda acaba de dar la más triste campanada oportunista, en la forma característica como saben hacerlo sus congéneres del comunismo internacional.

Pablo Neruda que vive en magnífica quinta en el barrio más aristocrático de Santiago de Chile, y desde donde escribe esa poesía que el eximio artista Juan R. Jiménez ha llamado "poesía de estercolero", Pablo Neruda había sido electo Senador de la República. Su elección fué impuesta a los obreros comunistas por su partido, si que éstos supieran de qué candidato se trataba, ya que en la elección Neruda figuraba con su propio nombre que es Neftalí Reyes, y los obreros creyeron que se trataba de un proletario. Ahora, cuando las graves perturbaciones públicas causadas en todo Chile durante el mes de Octubre por los comunistas, el gobierno democrático de González Videla tuvo que tomar severas medidas represivas contra los dirigentes comunistas causantes de tantos males. Véase parte del informe que "Prensa Latina" dió en esta ocasión: "El poeta Pablo Neruda, actual Senador de la República; acusado públicamente de ser uno de los agitadores comunistas más caracterizados, se ha visto obligado en virtud de los rumores circulantes de que el Gobierno pediría al Parlamento despojarle de su inmunidad, a dar un largo comunicado justificando su conducta y condenando al comunismo internacional. El poeta Neruda se ha curado en salud desertando de las filas extremistas".

Muy interesante, ¿verdad lectores? Y además muy al estilo de los camaradas. Lo curioso es cómo este hecho no ha tenido más resonancia en nuestra prensa nacional, donde Neruda, el cantor de Stalingrado, tiene tantas simpatías...! ¿Será que los traidores a nadie agradan?

# ntando

**S**IN COMENTARIOS, pues no hay ninguno que hacer porque la cosa habla por sí sola, vamos a reproducir la nota harto elocuente que un diario local insertó sobre el despilfarro nacional los sábados y domingos en el juego de caballos. Dice así la nota: "En doce minutos y medio, tiempo que invirtieron los caballos ganadores de las siete carreras efectuadas ayer en el Hipódromo de El Paraíso, en recorrer sus respectivas distancias, el pueblo apostó un millón trescientos setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y tres bolívares (Bs. 1.377.443,00) distribuidos de la siguiente manera:

Juego del "5 y 6" . . . . .	Bs. 972.106
(cifra que bate todos los records)	
Mutual . . . . .	" 286.512
(apostados en el recinto)	
Totalización . . . . .	" 118.825
(apostados en el recinto)	

No se toma en cuenta: la venta de los esqueletos a Bs. 0,50 c/u.  
las apuestas extraoficiales (dupletas).  
las apuestas personales dentro del Hipódromo.

Esta tarde hay más carreras en el Hipódromo".  
(De "El Universal", domingo 16 de octubre de 1947).

**C**IERTAS VERDADES que son clave para la solución de los gravísimos problemas nacionales e internacionales que hoy confronta el mundo entero, han sido proclamadas y urgidas repetidas veces tanto por el Sumo Pontífice, como por los Prelados, sacerdotes y escritores católicos en todas partes.

Pero muy poco de eso parece llegar a los oídos, y menos a la voluntad, de los dirigentes internacionales de la paz mundial. Tal vez no les merece crédito ni autoridad la palabra de quienes representan el poder espiritual.

Por eso, no podrá menos de apreciarse, y de oírse con alguna mayor atención, la voz de uno de los más eximios estrategas de la pasada guerra y uno de los más prudentes y acertados conductores de pueblos en la hora presente. Es la voz del Gene-

ral Douglas MacArthur. Bástenos citar este elocuente párrafo de unas declaraciones suyas:

"Cuando en los momentos de la rendición manifesté que la solución de los problemas del mundo eran de carácter teológico, algunos pensaron que estaba perdiendo la cabeza. Hoy me afirmo en esa idea, más fuertemente que nunca. Los que me critican demuestran que no creen ni en el cristianismo ni en la democracia. No tienen Fe. Y los problemas del mundo son básicamente espirituales. Poder, economía, política, colectivismo, no son sino dificultades superficiales que van y vienen; pero debajo de ellas y en la raíz misma de nuestras dificultades está la falta de creencias religiosas; lo comprenderemos más pronto cuanto más pronto tengamos orden y paz".

Buen alerta, también, para nuestra Patria. Si no tomamos en cuenta la reconstrucción y defensa del orden espiritual, básico en toda sociedad, es inútil pensar ni en democracia, ni en Patria próspera y feliz. Esa es la idea del Gral. MacArthur quien ha dado pruebas, envidiables, de saber qué es lo que trae entre manos.

**E**L MES DE OCTUBRE pp. apareció en SIC un artículo titulado CRITICA RAZONABLE en que se criticaba el principio de la intromisión del Estado en campos hasta ahora con éxito reservados a los particulares; que esa tendencia peligrosa, lejos de amilanarse con sus repetidos fracasos creía hallar su remedio en la absorción casi completa con las instalaciones de "detalles de control". "Entre una ausencia del Gobierno en el abastecimiento y ésta su intromisión total, hay un término medio de vigilancia, orientación y estímulo y una política de retirada gradual pero efectiva de sectores indebidamente invadidos".

Ha sido grato para nosotros ver la coincidencia total de ese artículo con el dictamen que el CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL, por medio de su Presidente, Sr. Santiago Alfonzo Rivas, presentó al Ministro de Fomento el 16 de Noviembre. Entresacamos algunos párrafos:

"El Consejo disiente de esa opinión y juzga, por el contrario, que la intervención directa del Estado en el campo de las actividades comerciales, no se justifica sino de manera transitoria y excepcional en circunstancias extraordinarias, cuando la iniciativa privada no se halla por sí sola en capacidad de atender a las necesidades del abastecimiento y, únicamente en la medida en que ese concurso sea necesario para completar la acción de los particulares y no suplantarla o concurrir con ella".

Con estas y otras expresiones similares ha respondido el CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL a un Proyecto de Ley que el Comisionado Nacional de Abastecimientos había elaborado sobre un INSTITUTO VENEZOLANO DE ABASTECIMIENTO.